

Apenas dos años atrás, en 2008, la población de muchos países alrededor del globo entró en pánico a causa de la elevación desmedida de los precios de varios productos alimenticios básicos. En un lapso muy corto, el número de desnutridos en el mundo aumentó en alrededor de 300 millones de personas; es decir, pasó —según datos de la FAO— de algo más de 800 millones a 1100 millones.

En el Perú no se han hecho mediciones exhaustivas sobre el impacto del alza de precios, pero un reciente estudio encontró que hubo un deterioro en el consumo calórico de las familias peruanas¹, y la situación —a la que se suma la crisis económica que se desató posteriormente— ciertamente debe haber afectado a cientos de miles de indigentes (los «pobres extremos» del lenguaje oficial).

Puestos ante estas circunstancias, la pregunta se hace más urgente que nunca: ¿cuenta el Perú con una política de seguridad alimentaria?

Es verdad que existen algunos programas sociales orientados a poblaciones en riesgo, pero una política de seguridad alimentaria propiamente dicha no existe². Lo más cercano que tenemos a una política nacional de seguridad alimentaria es la propuesta elaborada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan)³.

Utilizando datos de 2002, el Ceplan nos informa que más de la tercera parte de los hogares peruanos sufre de déficit calórico, proporción que llega al 47.7% en los hogares rurales; que, a pesar del déficit en el consumo de proteínas, solo el 7% del total de recursos pesqueros extraídos son consumidos por la población peruana; que la inseguridad alimentaria se agrava por la inequitativa distribución del ingreso, que afecta sobre todo a los pobres extremos; y que estamos importando cada vez más los alimentos que necesitamos, ahon-

Seguridad alimentaria

Un futuro de creciente inseguridad

Cada vez más tierras cultivables se dedican a la agroexportación y a los insumos para agrocombustibles. Ante esta tendencia —y la incapacidad del Estado para generar políticas adecuadas—, lo más probable es que en 2010 y los años siguientes se incremente la inseguridad alimentaria en el país.

Por Fernando Eguren, director de La Revista Agraria

dando nuestra dependencia alimentaria. Un reciente estudio, basado en información de 2007, señala que el 16.4% de las familias urbanas y el 42% de las familias rurales estarían en situación de vulnerabilidad alimentaria³.

Enfrentados a esta dolorosa situación, ¿qué medidas propone el Ceplan? Garantizar el acceso de toda la población a alimentos apropiados; promover la producción diversificada de alimentos; promover patrones de consumo regionales; promover el consumo de alimentos marinos; y amortiguar los efectos de emergencias naturales sobre la seguridad alimentaria⁴.

Si bien los lineamientos propuestos son bastante razonables, el problema de la propuesta del Ceplan radica en la débil voluntad política para atacar el problema que revelan sus metas: alcanzar para 2021 una tasa de desnutrición crónica infantil del 14.1% (unos 400 mil niños para ese año). A nosotros nos parece que la cifra es, sencillamente, demasiado alta para ser una meta aceptable de lo que el país debe y puede hacer por reducir la inseguridad alimentaria, más aún cuando las perspectivas macroeconómicas del Perú siguen siendo —según las propias fuentes oficiales— bastante halagüeñas.

Es de lamentar, pero lo más probable es que en 2010 y los años siguientes la inseguridad alimentaria se incremente y afecte a un por-

centaje cada vez más alto de la población. ¿Por qué pensamos así? Porque la tendencia es a dedicar cada vez más tierras cultivables a la producción de alimentos «boutique» para la exportación (cuyo ejemplo más notorio es el espárrago), y de insumos para agrocombustibles (caña de azúcar para etanol, palma aceitera para diésel). Todo ello, además, promovido desde el Estado.

Si a esto le sumamos que la competencia por el agua se intensifica, siendo los agricultores más débiles —justo aquellos que producen alimentos para el mercado interno— quienes suelen perder, y que el cambio climático introduce un grado de incertidumbre cada vez mayor en la producción agraria, vemos entonces que, al menos en el campo de la seguridad alimentaria, no tenemos motivos para ver el futuro con optimismo.



Notas

- ¹ Eduardo Zegarra y Jorge Tuesta. *Schock de precios y vulnerabilidad alimentaria. Grade. Lima, 2009.*
- ² La definición oficial de la FAO es que hay seguridad alimentaria «cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida sana y activa».
- ³ Zegarra, *op. cit.*
- ⁴ Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan). *Lineamientos estratégicos para el desarrollo nacional 2010-2021, págs. 37-38.*
- ⁵ *Ibíd.*, pág. 101.

el dato

El Ceplan propone alcanzar, para 2021, una tasa de desnutrición crónica infantil del 14.1%. A nosotros nos parece que la cifra es, sencillamente, demasiado alta para ser una meta aceptable de lo que el país debe y puede hacer por reducir la inseguridad alimentaria —más aún cuando las perspectivas macroeconómicas del Perú siguen siendo, según las propias fuentes oficiales, bastante halagüeñas.